

# SALUDA

Una vez más tengo la oportunidad de dirigirme a ustedes como presidente de la Asociación Ornitológica Alturana. Tras el éxito del año pasado, volvemos a repetir nuestro concurso con muchas más ganas si cabe.

Todos los componentes de la junta directiva hemos trabajado incansablemente a lo largo del año, para conseguir que esta XX edición del concurso ornitológico, que celebraremos en Octubre, vuelva a ser todo un éxito.

Los que vivimos en primera persona la afición ornitológica, disfrutamos viviendo en primera persona la cría y el cuidado de esos seres tan pequeños que llenan de felicidad una porción de tiempo de nuestras vidas. Muchas variedades de esas especies se podrán contemplar en nuestro concurso, y desde estas líneas quiero animar a todas esas personas que quieran formar parte de esta afición a que lo hagan, estoy seguro de que no se arrepentirán.

Por último, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a comercios, colaboradores, socios, asociaciones ornitológicas, entidades, instituciones y vecinos en general por su apoyo, ya que su y vuestra ayuda es imprescindible para llevar a cabo esta XX edición del concurso, el cual, espero que lo disfruten al igual que nosotros.

Reciban un cordial saludo.

**Roberto Máñez Gil**  
Presidente de la Asociación  
Ornitológica Alturana



## PREMIOS ESPECIALES

**10 GRANDES PREMIOS (UN JAMÓN) A LOS 15  
PÁJAROS MÁS PUNTUADOS DE UN MISMO CRIADOR**

**SE CONCEDERÁN PREMIOS ESPECIALES OFRECIDOS POR  
PATROCINADORES A DIFERENTES GAMAS, A LOS 5  
PÁJAROS MÁS PUNTUADOS DE UN MISMO CRIADOR DE  
DICHAS GAMAS.**

**DICHOS PREMIOS SE PUBLICARÁN EN EL FACEBOOK DE  
LA ASOCIACIÓN.**

## PREMIOS PARA TODOS LOS GRUPOS

**PRIMERO: PALETILLA**  
**SEGUNDO: QUESO**  
**TERCERO: VINO**  
(Hasta un máximo de 3 primeros, 3 segundos y 3 terceros por criador)

**DIPLOMA ACREDITATIVO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES**

DIPUTACIÓN  
DE  
CASTELLÓN

# XX

## Concurso

### Asociación Ornitológica Alturana

*Puntuable  
en la liga  
del "Marguet"*

Altura (Castellón)  
Del 11 al 19 de Octubre de 2019

FOCVA

**Artículo 1:** El XX Concurso Asociación Ornitológica Alturana 2019 se celebrará en la localidad de Altura (Castellón) en su Salón Socio-Cultural, sito en C/ Martínez Antich, s/n según el siguiente calendario:

2019	SEPTIEMBRE						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
						1	
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30							

**18**  
**PREINSCRIPCIÓN**  
Por la plataforma web ORNIGESTION

2019	OCTUBRE						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
30	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30					

**30**  
**ENJUICIAMIENTO**

**29**  
**RECEPCIÓN DE EJEMPLARES**

El 11 de 17:00 a 20:00h  
El 12 mañana: de 09:00 a 14:00h  
tarde: de 16:00 a 18:00h

**6**  
**ENTREGA DE EJEMPLARES**

18:00h posteriormente entrega de premios

**43**  
**INAUGURACIÓN Y APERTURA**  
20:00h Autoridades

**5**  
**APERTURA AL PÚBLICO**  
Del 16 al 18 de 16:00 a 20:00h  
El 19 mañana de 9:00 a 14:00h  
tarde de 16:00 a 18:00h

**Artículo 2:** Grupos a participar:

Los reseñados en la web ornigestión apartado "Grupos del concurso".

**Artículo 3:** Los pájaros de especies protegidas sólo podrán ser enjaulados con el correspondiente permiso de cría de estas especies. Copia del permiso será adjuntado en el momento del enjaulamiento.

**Artículo 4:** Podrán participar en el Concurso todos los pájaros propios de cada criador. Independientemente de su federación, anilladas en 2019 con anillas COM-E y anillas seriadas previo recibo justificativo de propiedad, salvo en las variedades que permitan otras condiciones de participación y que así consten reflejadas en los grupos a participar que figuran en este reglamento. Los pájaros que participen en el concurso no podrán ser puestos a la venta. La organización no se responsabilizará en ningún caso de cualquier acción de venta, cesión o intercambio de animales.

**Artículo 5:** Las hojas de inscripción serán puestas a disposición de los criadores por las asociaciones a las que pertenecen, también se las podrán descargar desde la página Web de FOCVA, [www.focva.org](http://www.focva.org). En ella se detallan todos los procedimientos para inscribir los pájaros.

Se aconseja la inscripción a través de la plataforma ORNIGESTIÓN. Además de ser un procedimiento rápido nos evita errores.

Dirección de la página: [www.focva.org](http://www.focva.org) en apartado concursos. Existe una ayuda en formato pdf explicando el mecanismo de inscripción.

**Artículo 6:** El derecho de inscripción será de 3€ por cada ejemplar (10€ equipo), además de 9€ por el catálogo, que será obligatorio para cada criador.

**Artículo 7:** No hay ninguna limitación sobre el número de aves a inscribir por cada criador tanto en individual como en equipos.

**Artículo 8:** Los pájaros se podrán presentar en los días señalados para la recepción por los propios criadores o por los porteadores acreditados. Aportarán el número de anilla de cada ejemplar así como los certificados correspondientes cuando se trate de especies que así lo requieran. No se admiten pájaros enviados por agencia de transporte.

**Artículo 9:** Los porteadores y personas que pretendan ayudar a la organización y ejecución del concurso, tendrán que solicitarlo al Comité de Organización.

**Artículo 10:** Los pájaros se presentarán siempre cumpliendo con las normas legales sobre bienestar de los animales. La organización, tendrá el máximo cuidado de las aves y se encargarán de garantizar su alimentación. Los pájaros que requieran alimentación especial deben ser señalados a la organización en la hoja de inscripción. Esta comida será siempre proporcionada por el criador en cantidad suficiente para la duración del concurso al momento de la recepción. La organización pondrá un servicio de vigilancia mientras dure la exposición, y no será considerada responsable por accidente, pérdida, robo o muerte de que los pájaros pudieran ser víctimas cualquiera que fuera la causa. El hecho de enjaular los pájaros conlleva la aceptación de estas normas.

**Artículo 11:** Los enjuiciamientos se llevarán a cabo por los jueces del Colegio COE nombrados al efecto. Sus decisiones son inapelables. Los ejemplares de fauna europea serán enjuiciados por impresión.

**Artículo 12:** Para optar a premio en las variedades de exposición será necesario obtener:

Palmarés	1º	2º	3º
Individual	91 puntos	90 puntos	89 puntos
Equipo	364 puntos	362 puntos	360 puntos

Las anillas de los pájaros premiados serán revisadas por el Comité de Organización. Tendrán premio los campeones, segundos y terceros. Así mismo se les otorgará un diploma que acredite la concesión de este premio.

**Artículo 13:** El resultado del enjuiciamiento será publicado en Internet, en las mismas páginas en las que se publicó la inscripción. Se editará un catálogo que recoja todos los datos referentes al campeonato.

**Artículo 14:** La entrega de ejemplares tendrá lugar el 19 de Octubre antes de la entrega de trofeos. El orden de devolución de ejemplares será a criterio de la organización teniendo prioridad los que se desplacen a lugares más lejanos. Ningún criador podrá entrar a retirar sus pájaros sin la presencia de un miembro del Comité Organizador.

**Artículo 15:** El servicio de salud del evento estará a cargo de un veterinario designado oficialmente. Los pájaros sospechosos de enfermedad durante la recepción no serán aceptados. Todo ejemplar que presente síntomas de enfermedad durante la exposición será aislado en los locales preparados al efecto y estarán a cargo del veterinario. El veterinario extenderá un certificado cuando atienda algún ejemplar de la exposición por enfermedad y siempre en caso de defunción.

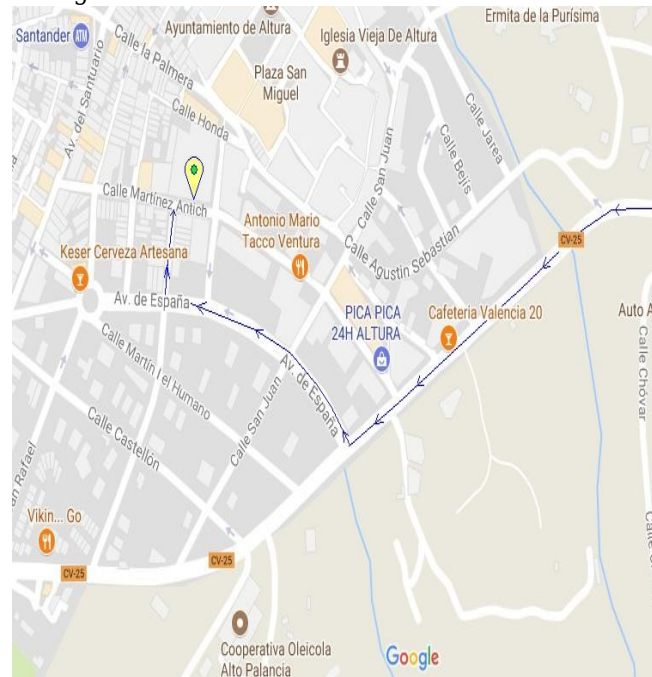
**Artículo 16:** En el momento de la inscripción los expositores podrán pedir que no se fotografíe sus ejemplares. En caso contrario las fotos o películas podrán ser utilizadas por la organización sólo con fines didácticos.

**Artículo 17:** El mero hecho de enjaular los pájaros, implica la aceptación de este reglamento.

**Artículo 18:** El Comité de Organización estará facultado para resolver cualquier caso no previsto en este reglamento y modificar el mismo en casos especiales.

## JUECES DEL COLEGIO COE

Cómo llegar:



### INFORMACIÓN / INSCRIPCIÓN

[www.ornigestion.com](http://www.ornigestion.com)  
[asornialt@gmail.com](mailto:asornialt@gmail.com)

### TELÉFONOS DE CONTACTO

Roberto: 638 166 935  
Manoli: 649 000 420